



**ASEQROO**

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE  
GESTIÓN FINANCIERA

SISTEMA QUINTANARROENSE DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL

---

PRIMER TRIMESTRE 2025

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA**  
**Sistema Quintanarroense de Comunicación Social**  
**Período del 1 de enero al 31 de marzo de 2025**



## INTRODUCCIÓN

Por disposición contenida en los artículos 6, fracción XVII y 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; artículo 37, segundo y último párrafo, de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, de forma supletoria; y artículos 4 y 8 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, corresponde a éste órgano fiscalizador realizar el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera y entregarlo a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera es el informe trimestral que rinden los poderes del estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, para el análisis correspondiente sobre el avance financiero de los programas aprobados para el ejercicio fiscal que se informa, conforme a lo previsto en el artículo 6, fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para realizar comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa, así como, los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2025.

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Sistema Quintanarroense de Comunicación Social**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2025; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2025.

Por su parte, el **Sistema Quintanarroense de Comunicación Social**, dentro de los plazos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a este órgano fiscalizador su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas correspondientes al período del 1 de enero al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2025, conforme a lo previsto en el Acuerdo en el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo y la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera.

## I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

### a) Ingresos

El Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, presentó el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO		
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	3,810.47	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	2,100,537.00	2,666,504.07	428,225.00	829,407.11	426,622.86	402,784.25	51.44
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y pensiones y jubilaciones	109,983,489.00	113,796,282.83	22,961,745.00	\$23,783,532.08	22,221,363.20	1,562,168.88	93.43
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$112,084,026.00</b>	<b>\$116,462,786.90</b>	<b>\$23,389,970.00</b>	<b>\$24,612,939.19</b>	<b>\$22,651,796.53</b>	<b>\$1,961,142.66</b>	<b>92.03</b>

## ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado acumulado al primer trimestre, por la cantidad de **\$22,651,796.53**, con el ingreso modificado acumulado del mismo período con un importe de **\$24,612,939.19**, deriva que la gestión para captar recursos al 31 de marzo del ejercicio 2025, se alcanzó en un **92.03%**. Este menor recaudo es justificado por la entidad, según lo declarado en la cédula de avance del Estado Analítico de Ingresos, como a continuación se detalla:

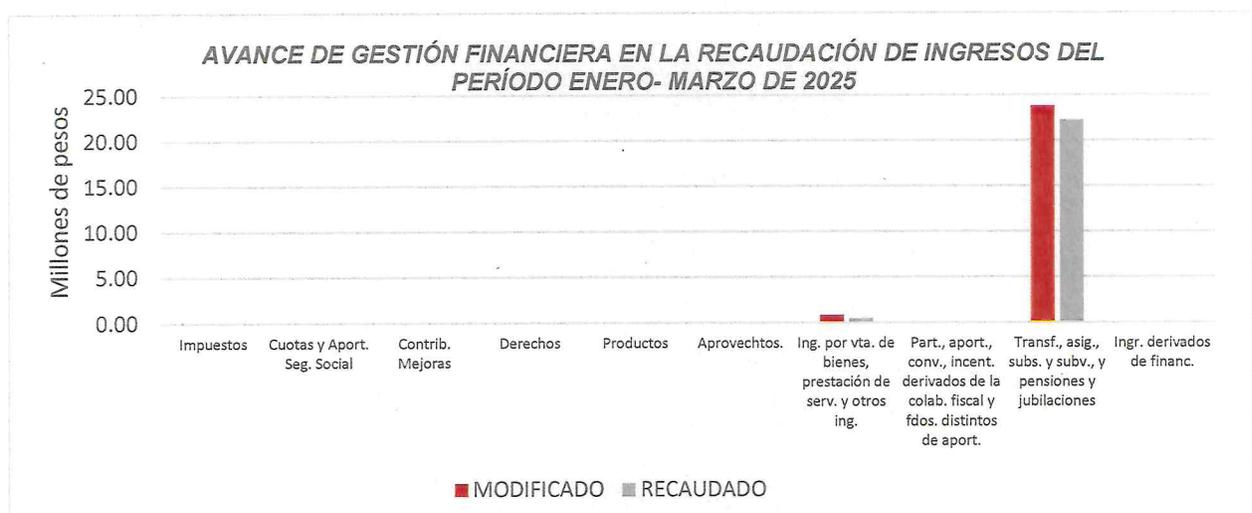
### Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos:

*Variación de 51.44% de recaudación por la autorización del presupuesto modificado derivado de la aprobación del uso de remanentes del ejercicio 2024.*

### Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones:

*Se recibieron ministraciones por cantidad menor del presupuesto autorizado derivado de las condiciones económicas del Estado conforme la disponibilidad financiera de la SEFIPLAN.*

(Figura 1)



(Figura 1)

## REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025

El Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, ha captado ingresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2025, por la cantidad de **\$22,651,796.53**, que comparado con el ingreso modificado anual con un importe de **\$116,462,786.90**, arroja que, al cierre del primer trimestre, la entidad ha recaudado el **19.45%** del total de ingresos del presupuesto modificado para el ejercicio fiscal.

(Figura 2)



(Figura 2)

### b) Egresos

El Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, presentó el siguiente flujo de egresos, en el cual se encuentran las cifras modificadas y devengadas del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO		
Servicios personales	\$81,286,621.00	\$84,915,560.25	\$17,467,147.00	\$18,294,669.21	\$16,205,185.84	\$2,089,483.37	88.58
Materiales y suministros	7,283,488.00	7,384,571.70	880,900.00	981,983.70	952,217.70	29,766.00	96.97
Servicios generales	23,513,917.00	24,162,654.95	5,032,923.00	5,336,286.28	4,858,499.04	477,787.24	91.05
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>\$112,084,026.00</b>	<b>\$116,462,786.90</b>	<b>\$23,380,970.00</b>	<b>\$24,612,939.19</b>	<b>\$22,015,902.58</b>	<b>\$2,597,036.61</b>	<b>89.45</b>

## ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al primer trimestre por la cantidad de **\$22,015,902.58**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **\$24,612,939.19**, se deriva que, al 31 de marzo del ejercicio 2025, los recursos se aplicaron en un **89.45%**. Este menor devengo es justificado por la entidad, según lo declarado en la cédula de avance del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, como a continuación se detalla:

### Servicios personales:

*Se han tenido economías en este capítulo, derivado de 21 plazas vacantes; de base, confianza y honorarios.*

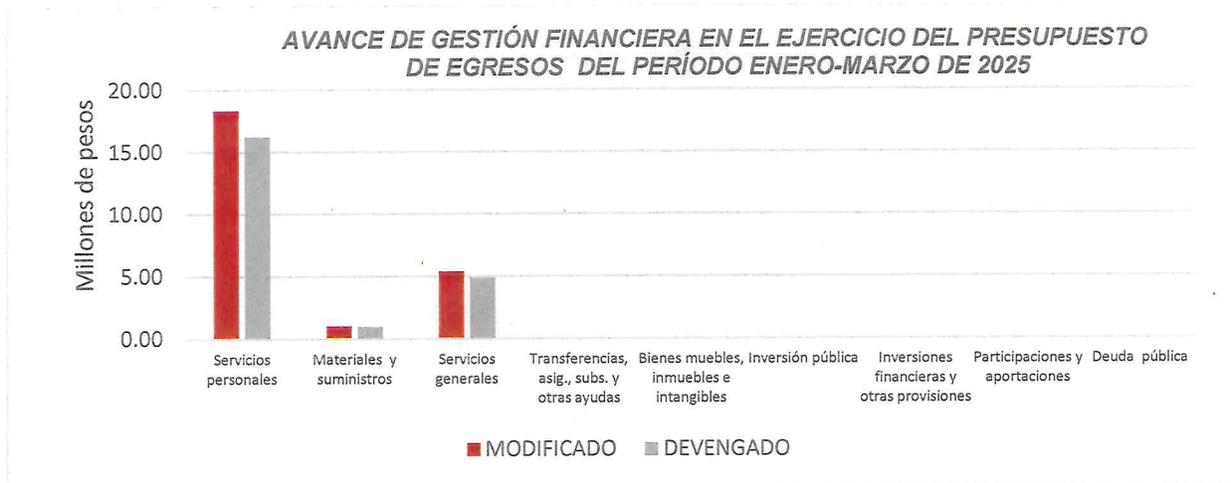
### Materiales y suministros:

*La variación presentada en la partida de materiales y suministros existe por economías relacionadas con los procedimientos de licitación, en los cuales se cumplió con las metas establecidas por importe menor al considerado, dadas las condiciones de los precios de mercado.*

**Servicios generales:**

*La variación existe por economías relacionadas con los procedimientos de licitación, en los cuales se cumplió con las metas establecidas por importe menor al considerado de la provisión de servicios; será devengado en el transcurso del ejercicio fiscal.*

**(Figura 3)**



**(Figura 3)**

*[Handwritten signature]*

**REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025**

El **Sistema Quintanarroense de Comunicación Social**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2025 por la cantidad de **\$22,015,902.58**, que comparado con el egreso modificado anual con un importe de **\$116,462,786.90**, arroja que, al cierre del primer trimestre, la entidad ha ejercido el **18.90%** del total de egresos del presupuesto modificado para el ejercicio fiscal.

**(Figura 4)**

## EGRESOS

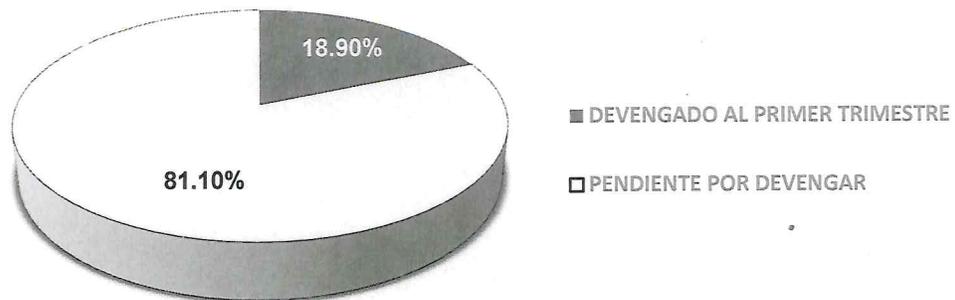


Figura 4

f

## II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Sistema Quintanarroense de Comunicación Social**, reporta como presupuesto total modificado, la cantidad de **\$116,462,786.89**, recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **F001 – Comunicación Social**, el cual se desarrollará con **2** indicadores estratégicos y **1** de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de **\$86,294,449.29**
- **M001 – Gestión y Apoyo Institucional Transversal**, el cual se desarrollará con **2** indicadores estratégicos y **1** de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de **\$30,168,337.60**

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 de la siguiente manera:



El Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2025 presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		F001 – Comunicación Social									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a garantizar un gobierno eficiente, en el que el diálogo con los diferentes sectores de la sociedad, fortalezca la confianza ciudadana en las instituciones públicas, asegurando una mejor democracia y participación social mediante el impulso de acciones integrales para el fortalecimiento de vínculos entre el Estado y Sociedad en general, la coordinación institucional para la legalidad y certeza jurídica; y la prevención y atención de conflictos sociales, conductas de riesgo y violencia de género contra las mujeres.	PED2211 - Índice de Desarrollo Democrático de México	Ascendente	Anual	21.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	21.00		
P - Las y los habitantes del Estado de Quintana Roo cuentan con servicios de difusión de información especializados que promueven y fomentan acciones gubernamentales, sociales, culturales, educativas y turísticas para el desarrollo del Estado, estimulan la conciencia cívica y propugnan por la integración social.	17021E1 - Porcentaje de minutos difusión de contenidos del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social a través de las señales de radio, televisión y medios digitales	Ascendente	Anual	100.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	100.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		F001 – Comunicación Social									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C01 - Servicios de Difusión de información especializada en temas sociales, educativos, culturales, turísticos y gubernamentales, para promocionar y fomentar el bienestar social y desarrollo del Estado, por la radio, televisión y medios digitales del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social brindados	IND03 - Porcentaje de quintanarroenses informados a través del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social.	Ascendente	Semestral	72.72	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	72.72	0.00	72.72		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, el **único** componente que integra este programa presupuestario no reporta metas programadas.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 – Gestión y Apoyo Institucional Transversal									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a la aplicación del Modelo de Gestión para Resultados para fortalecer la organización y gestión que permita la creación de valor público Quintanarroense.	PED2611 - Índice General de Avance PbR- SED Entidades	Ascendente	Anual	82.00	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	82.00		
P - Las Unidades Responsables sustantivas de los Ejecutores de Gasto del Gobierno del Estado de Quintana Roo cumplen satisfactoriamente sus metas en los Programas Presupuestarios, dificultando la consolidación del Presupuesto basado en Resultados	1902015 - Porcentaje de cumplimiento de metas sustantivas de los Ejecutores de Gasto del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado al cierre del ejercicio fiscal	Ascendente	Anual	85.00	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	85.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 – Gestión y Apoyo Institucional Transversal									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C01 - Apoyo adecuado a las Unidades Responsables Sustantivas para el cumplimiento de sus metas programadas, otorgado	IND03 - Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables Sustantivas del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	100.00	-	-	-	100.00%	100.00%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, el **único** componente que integra este programa presupuestario reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

## CONCLUSIONES

La información presentada por el **Sistema Quintanarroense de Comunicación Social**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al **31 de marzo de 2025**. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis realizado por este órgano fiscalizador en función de la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría, ya que no se basan en los procesos sistemáticos que la caracterizan, tales como la planeación, la evaluación de control interno y de riesgos. La responsabilidad de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

  
**M. EN AUD. MIGUEL ZOGBY CHELUJA MARTÍNEZ**  
**Auditor Superior del Estado de Quintana Roo**





Poder Legislativo del Estado Libre  
y Soberano de Quintana Roo